ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA N & A MASEM CIA. LTDA.

En Quito, a 15 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en Santiago OE3-119 y Av. América dpto 410, siendo las siete horas de la noche, se reúnen los accionistas de la Compañía INMOBILIARIA N & A MASEM CIA. LTDA. a saber: 1.- Sr. Milton Aníbal Núñez Zamora, por sus propios derechos, propietario de 820 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2.- Sr. Milton Andrés Núñez Aldás, por sus propios derechos, propietario de 380 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Amé rica cada una, 3.- Srta. Sylvia Hortencia Núñez Aldás, propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y 4.- Srta. Eliana Margarita Núñez Aldás, propietaria de 440 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la señora Martha Eugenia Aldás Sánchez, y actúa como Secretaria la señorita Sylvia Hortencia Núñez Aldás.

A solicitud de la presidenta, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario para declarar instalada la Junta.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura la Convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA N & A MASEM CIA. LTDA. Convocase a todos los socios de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA N & A MASEM CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de marzo del 2018, a las 19h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Santiago OE3-119 y Av. América, dpto.. 410.

La Junta deberá conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2017.
2. Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2017.
3. Con base en el resultado correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2017, la Apropiación de la Reserva Legal, Distribución de los Beneficios Sociales y de la Formación de Reservas.
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General
5. Lectura y aprobación del acta

Terminada la lectura de la convocatoria, la presidenta pone a consideración de los señores accionistas presentes el orden del día a tratarse, la cual es aprobada por los asistentes.

Punto 1: Informe del Gerente General correspondientes al año 2017.

El Gerente General toma la palabra y pone en consideración el informe de gestión.

El gerente general presenta a los socios, el informe de actividades realizadas en el año 2017, mismo que se adjunta a la presente acta.

Una vez que el gerente general ha expuesto el informe respectivo, se somete a aprobación de los socios, quienes aprueban por unanimidad dicho informe.

Punto 2: Estado de Situación Financiera por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año 2017.

Milton Andrés Nuñez toma la palabra y pone en consideración los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 (Balance General, Estado de Resultados, Cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, con las respectivas notas). Un resumen de dichos estados financieros a continuación:

Total activos Corrientes	**$ 1,149**
Total activos no Corrientes	**$351,411**
TOTAL ACTIVOS	**$352,560**
Pasivos:	
Total pasivos corrientes	$ 2,045
Total cuentas por pagar LP	$329,478
TOTAL PASIVOS	**$331,523**
Patrimonio:	
CAPITAL	$2,000
APORTES FUTURAS CAPITALIZACION	$20,000
RESERVA LEGAL	$307
(-) PERDIDAS ACUMULADAS	$ (5,209)
RESULTADOS DEL EJERCICIO	$3,939
TOTAL PATRIMONIO	**$21,037**

En el estado de resultados se indica que al término del año 2017 la compañía presenta una ganancia de $4,146 después de impuestos y antes de deducciones por reservas patrimoniales.

Una vez presentado los Estados Financieros, se pone en consideración a la junta la aprobación de dichos estados financieros. Por unanimidad de los asistentes, los estados financieros son aprobados.

Punto 3: Con base en el resultado correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2017 la Apropiación de la Reserva Legal, Distribución de los Beneficios Sociales y de la Formación de Reservas.

El socio Milton Andrés Núñez toma la palabra y manifiesta que en base a los estados financieros presentados, se puede constatar que existe una ganancia de $4,146 en el resultado económico del 2017 por lo tanto se define la constitución de la reserva legal del 5% de la utilidad neta, y es conveniente la distribución de los beneficios sociales hasta que se subsanen las pérdidas de ejercicios anteriores.

Por decisión de los socios se decide no repartir la utilidad generada y mantenerla dentro de utilidades retenidas.

Punto 4: Nombramiento de Presidente y Gerente General

El Gerente General toma la palabra, y manifiesta que el plazo para el cual fueron designados como Presidente y Gerente General se ha cumplido, por lo que comunica a los presentes la disponibilidad de las dos funciones para que se designen las nuevas personas encargadas.

El socio Milton Andrés Núñez Aldás toma la palabra, y manifiesta que debido al buen manejo que se ha presentado por la administración tanto del Presidente como del Gerente General, mociona que sean reelegidos en su cargo por el lapso de tres años más.

La moción es conversada por todos los presentes y se acepta por unanimidad; de esta manera se designa como Presidente a la Sra. Martha Eugenia Aldás Sánchez, y como Gerente General al Sr. Milton Aníbal Núñez Zamora.

Punto 5: Lectura y aprobación del acta

Luego de deliberar, y no presentar objeciones a los informes presentados en los puntos de orden del día la Junta acepta la información presentada correspondiente al ejercicio económico del año 2017; la constitución de reservas de acuerdo a la ley, y la designación de Presidente y Gerente General a través de los correspondientes nombramientos

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las ocho horas y seis minutos de la noche, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Sra. Martha Eugenia Aldás Sánchez
PRESIDENTA

Srta. Sylvia Hortencia Núñez Aldás
SOCIA - SECRETARIA

Sr. Milton Aníbal Núñez Zamora
SOCIO – GERENTE GENERAL

Srta. Eliana Margarita Núñez Aldás
SOCIA

Sr. Milton Andrés Núñez Aldás
SOCIO